

FAVOR LEER

Para ver las providencias haga click en la actuación que esté encerrada en cuadro rojo. En caso de no tener el mencionado cuadro, quiere decir que su actuación tiene **reserva** y la providencia será enviada al correo electrónico aportada en la demanda.

Republica de Colombia



Juzgado 008 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03008 2019 01068	Ordinario	ANA CECILIA RUBIO CRISTANCHO	LELIS AQUILINO SUAREZ PARRA	Auto admite demanda Verbal - Resolución de Contrato de Compraventa de Posesion y Mejoras lote de Terrerno	26/03/2021	
5000140 03008 2020 00322	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	STELLA ROJAS PORTELA	Auto libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar.	26/03/2021	
5000140 03008 2020 00554	Ejecutivo Singular	ROSA DELIA GIL SUAREZ	GLORIA INES ROMERO GIRALDO	Auto libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar.	26/03/2021	
5000140 03008 2020 00735	Ordinario	KATERINE SULAY ACEVEDO SIERRA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Auto admite demanda Verbal Sumaria de Responsabilidad Civi Extracontractual	26/03/2021	
5000140 03008 2020 00752	Ejecutivo Singular	JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ	EDGAR ALFONSO ONOFRE GAMEZ	Auto libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar.	26/03/2021	
5000140 03008 2021 00002	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	YECID FRANCISCO NOVOA HIDALGO	Auto libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar.	26/03/2021	
5000140 03008 2021 00012	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.	OSCAR JULIAN CARDONA FIGUEROA	Auto libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar	26/03/2021	
5000140 03008 2021 00201	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	DARUIN CASTELLANOS ROMERO	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	26/03/2021	
5000140 03008 2021 00202	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO BARU- PROPIEDAD HORIZONTAL	MARCO ANTONIO CAMPAÑA CANCHALA	Auto libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar.	26/03/2021	
5000140 03008 2021 00205	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	FAVID CARRANZA PARRADO	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar.	26/03/2021	
5000140 03008 2021 00211	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHON FREDY GONZALEZ OSSA	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar.	26/03/2021	
5000140 03008 2021 00213	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS SA	JOSE OLIVERIO DUQUE ACOSTA	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar.	26/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03008 2021 00214	Ejecutivo Singular	JAIRO OSUNA JIMENEZ	GRATINIANO BERNAL AVILA	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar	26/03/2021	
5000140 03008 2021 00216	Verbal	FINANZAUTO S.A	SANTA LUCIA INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S.	Auto admite demanda Ejecución de garantía mobiliaria- Pago Directo.- . Ordena aprehensión	26/03/2021	
5000140 03008 2021 00218	Verbal	DARWIN FERNANDO SABOGAL	VICTOR GERMAN RINCOON CRIITIANO	Auto libra mandamiento de pago	26/03/2021	
5000140 23008 2014 00388	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ CARIME TORO	JHON CARLOS GUTIERREZ	Auto Decide Ordenar Remitir nuevamente comisorio al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Granada (MEta), adjuntando los documentos necesarios requeridos para la comisión Ordena remitir información.	26/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2021 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

IVONNE ANGELICA BETANCOURT PARRADO
SECRETARIO